

midad con lo establecido en los artículos 212 y 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Además los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de acuerdo con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sóller, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Frontera Forteza.—30.668.

SUMINISTROS INDUSTRIALES Y DEL EMBALAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Los Administradores mancomunados de Suministros Industriales y del Embalaje, S. A., convocan a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle D'Àlaba 140-146, cuarto, primera, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar el día siguiente, a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Refundir y adaptar, en su caso, los Estatutos sociales de la compañía, modificando las acciones que ahora son al portador a nominativas, así como ampliar el objeto social y concretar el domicilio social de la compañía, subsanando y modificando en lo que sea menester la Junta general extraordinaria celebrada el pasado 17 de noviembre de 2006, a la vista de la nota de calificación que de la misma ha efectuado el Registro Mercantil de la Provincia de Barcelona.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, e igualmente podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Joaquim Duran Farrarons y Tomas Fresquet Rovira.—34.799.

SUMINISTROS INDUSTRIALES Y DEL EMBALAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados de Suministros Industriales y del Embalaje, S. A., convocan a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Barcelona, calle D'Àlaba, 140-146, cuarto primera, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en el mismo lugar el día siguiente, a las dieciocho horas.

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de los Auditores de cuentas, y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en el artículo 12 de los Estatutos de la sociedad.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, Joaquim Duran Farrarons y Tomás Fresquet Rovira.—34.380.

SUNEO CAPITAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 27 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María Concepción Serrano Ríos.—34.205.

SWINBERG INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 27 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Armijo Alonso. 34.206.

SYTASA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Suministros y Técnicas del Automóvil, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la misma, sita en Sevilla, calle Economía, núm 5, el día 27 de junio de 2007, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y modelo de documento de información sobre acciones propias, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio de 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de auditoría, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Romero Díaz.—34.408.

TAINCO LLEIDA, S. A.

Por acuerdo de la Administración Social se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Lleida, Baró i Travé, Parcela número 104-105, el 28 de junio de 2007, a las 13 horas en primera convocatoria y en su caso el siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio de 2.006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Aumento de Capital Social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de su derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lleida, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jeroni Domingo Aixalá.—32.837.

TALLERES AUXILIARES BÁRBARA, S. A.

Por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2007, a las 17 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Barberá del Vallés (Barcelona), Ronda Industria, número 52, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Administrador correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barberá del Vallés (Barcelona), 16 de mayo de 2007.—Quirino Díez González, Administrador.—33.381.

TALLUNTXE, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General de Accionistas de carácter universal de Talluntxe Sociedad Anónima celebrada el 30 de abril de 2005, se aprobó, por unanimidad, la reducción de capital social de la compañía en un importe de 20.734,50 euros por amortización de 345 acciones propias de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1.041 a 1.287, de 1.335 a 1.432, todas ellas inclusive, son nominativas y pertenecen a la misma clase y serie. La reducción de capital tiene como finalidad la amortización de acciones propias, siendo el monto total de 422.389,94 euros que se efectúa con cargo a capital por importe de 20.734,50 euros, reserva legal 4.164,90 euros y reserva voluntaria 397.508,54 euros. Como consecuencia se modifica el artículo 5.º de los Estatutos que queda redactado de la siguiente forma: «El capital social de la compañía es de 65.328,70 euros» y el artículo 6.º que queda redactado de la siguiente manera: «El capital se encuentra dividido en 1.087 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una, de una sola clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas correlativamente de número 1 al 1.087 ambos inclusive. Las acciones son nominativas y se encuentra representadas por medio de títulos múltiples». Se hace constar que la modificación de Estatutos ha sido informada por el Consejo de Administración, que los accionistas han sido informados de la oferta de compra conforme a lo dispuesto en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas y rechazada la oferta.

Salou a, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Itúrbide Díaz.—32.623.

TARCA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 27 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Llurba Abella. 34.207.

TAWARZAR 2 S-2, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 26 de junio de 2007 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Redacción, lectura, y aprobación del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la le-

gislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Atanasio Unzurrunzaga.—31.904.

TC INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el jueves 28 de junio de 2007, a las 11:00 horas, en el domicilio social, calle Bisbe Serra, 1, 5.º B, de Benicasim (Castellón), o, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, el día siguiente, viernes 29 de junio de 2007, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Memoria, informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación de cargo del Administrador único.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, toda la documentación referente al orden del día a tratar en esta Junta.

Benicasim (Castellón), 7 de mayo de 2007.—La Administradora única, Clotilde Caballero Domínguez.—30.601.

TECNOCÁRNICO VALLE DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Don Cayo Sáenz Munilla, como Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Tecnocárnico Valle del Ebro, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el salón principal del «Hotel Ciudad de Calahorra», sito en calle Maestro Falla, número 1, de Calahorra, el próximo 27 de junio (miércoles) a las veintiuna horas.

En esta Junta se tratará el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, informe de Gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.

Tercero.—Autorizaciones.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la Sociedad los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

En Calahorra a 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración.—Cayo Sáenz Munilla.—32.649.